

## Contenido Proyecto de Ley de Presupuestos 2022

	<u>Miles de \$</u>
1. Gastos de Operación	90.201.545
Considera continuidad para gastos de operación del Congreso Nacional, los que permiten financiar la dotación total de 1083 funcionarios y gastos para el normal funcionamiento de las instituciones que lo componen.	
1.1 Gasto en Personal	74.914.313
1.1.1 Senado	23.771.011
Considera el financiamiento de 370 funcionarios, viáticos de funcionarios y Senadores, remuneraciones de honorarios y dietas parlamentarias para 50 Senadores. Se incluyen las dietas de 7 nuevos Senadores que asumen el año 2022, por \$512.266 miles.	
1.1.2 Cámara de Diputados	38.483.766
Incluye el financiamiento de 459 funcionarios, viáticos de funcionarios y Diputados, remuneraciones de honorarios y dietas parlamentarias para 155 Diputados.	
1.1.3 Biblioteca del Congreso Nacional	11.392.638
Financia los 237 funcionarios que actualmente trabajan en la institución, viáticos del personal y pago de personal a honorarios.	
1.1.4 Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias	1.266.898
Considera recursos para el personal de los dos programas que componen el Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias.	
1.1.4.1 Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias	500.847
Financiamiento de 4 funcionarios que trabajan en la institución, viáticos nacionales para el cumplimiento de sus funciones, como también de las dietas de los 4 consejeros que componen el organismo.	
1.1.4.2 Comité de Auditoría Parlamentaria	766.051
Financiamiento de 13 funcionarios que trabajan en la institución, viáticos nacionales para el cumplimiento de sus funciones y aportes patronales.	
1.2 Bienes y Servicios de Consumo	14.254.389
Incluye los recursos para el financiamiento de la operación de cada institución que componen el Congreso Nacional. Este nivel de recursos permitirá el financiamiento de las	

Miles de \$

compras habituales de operación, alimentación, servicios básicos, gastos menores, pago de servicios técnicos, contribuciones, capacitaciones en el mismo nivel que el presupuesto del año 2021, tanto en las instalaciones de Valparaíso como en Santiago. En el caso del Senado, se incluyen \$1.000.000 miles para la instalación de los nuevos Senadores.

1.3 Adquisición de Activos no Financieros 1.032.843

En esta línea programática, se incluyen recursos de continuidad para el pago de licencias de software, así como también la compra de servidores para la continuidad operativa de la Cámara de Diputados y la Biblioteca del Congreso. Considera además recursos para la compra de computadores, impresoras para 20 Senadores; también incluye recursos para la compra de 155 computadores para los Diputados y recursos para la compra de servidores VMware para la Biblioteca del Congreso.

2. Gastos de Labor Parlamentaria 44.063.297

Recursos que financian la labor parlamentaria de los 50 Senadores actuales (\$ 14.795.416 miles) y 155 Diputados (\$ 29.267.881 miles), incluyendo personal de apoyo, asesorías externas, gastos operacionales para parlamentarios y comités. Además, contempla recursos para el pago de membresías a organismos internacionales de ambas cámaras (\$164.522 miles)

793.162

3. Asignaciones Ex Presidentes de la República

Considera recursos de continuidad para el financiamiento de los 3 expresidentes que actualmente existen, donde se incluyen dietas, traslado y funcionamiento de oficinas y la dieta de un nuevo expresidente a partir del año 2022.

4. Programas 127.515

Financiamiento de 2 programas de la Biblioteca del Congreso, estos programas son "Programa de Formación Cívica" (\$ 111.855 miles), el que se encuentra dentro del plan estratégico de la institución y se encarga de fomentar la vinculación del Congreso Nacional con la sociedad mediante guías y torneos nacionales, y el "Programa de Inclusión" (\$ 15.660 miles), que contribuye al acceso de la información y comprensión por parte de la ciudadanía.

5. Indemnizaciones Funcionarios 10

Se apertura el ítem para la Cámara de Diputados.

Miles de \$

6. Servicio de la Deuda

262.834

Pago de amortizaciones e intereses por el crédito BID N° 1625 para el fortalecimiento institucional de la Biblioteca del Congreso Nacional, implementado entre 2005 y 2009. Considera también la apertura de deuda flotante de cada servicio.